

Hospital Nacional de Chalchuapa

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población de su área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de su salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, ejecutar y controlar las actividades inherentes al proceso de modernización en las áreas de dirección y administración de los servicios médico- hospitalarios, así como del área técnico-operativa, para mantener en óptimas condiciones la operatividad de los ambientes, equipos e instalaciones, a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Brindar servicios de salud, incluyendo los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación , con el fin de lograr la satisfacción del usuario.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbi-mortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control del agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		299,060
141 Venta de Bienes		
14101 Venta de Bienes Comerciales	159,230	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	139,830	
16 Transferencias Corrientes		2,324,560
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	2,324,560	
Total		2,623,620

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	161,935	34,865	196,800
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,569,155	264,195	1,833,350
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	593,470		593,470
Total			2,324,560	299,060	2,623,620

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	2,623,620
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,623,620
Remuneraciones	1,592,925
Bienes y Servicios	1,030,695
Total	2,623,620

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		196,800
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y la utilización óptima de los recursos disponibles.	196,800
02 Servicios Integrales en Salud		1,833,350
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral, preventiva, curativa y de rehabilitación en las áreas de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco-Obstetricia.	543,130
02 Atención Hospitalaria	Brindar atención curativa y de rehabilitación en las áreas de hospitalización según la capacidad instalada.	1,290,220
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		593,470
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	550,915
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	42,555
Total		2,623,620

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	95,240	101,560	196,800
2003-3223-3-01-01-21-1 Fondo General		95,240	66,695	161,935
2 Recursos Propios			34,865	34,865
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	1,053,190	780,160	1,833,350
2003-3223-3-02-01-21-1 Fondo General		256,700	195,820	452,520
2 Recursos Propios			90,610	90,610
2003-3223-3-02-02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	796,490	320,145	1,116,635
2 Recursos Propios			173,585	173,585
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Atención Integral a la Salud	444,495	148,975	593,470
2003-3223-3-03-01-21-1 Fondo General		401,940	148,975	550,915
02-21-1 Fondo General		42,555		42,555
Total		1,592,925	1,030,695	2,623,620

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99			3	9,685	3	9,685
301.00 - 350.99	9	35,265			9	35,265
351.00 - 400.99	13	60,405			13	60,405
401.00 - 450.99	24	122,560	5	25,150	29	147,710
451.00 - 500.99	5	27,880			5	27,880
501.00 - 550.99	15	93,565	2	12,055	17	105,620
551.00 - 600.99	17	117,595			17	117,595
601.00 - 650.99	33	245,435			33	245,435
651.00 - 700.99	4	32,340	1	8,025	5	40,365
701.00 - 750.99	5	43,735			5	43,735
801.00 - 850.99	2	19,625			2	19,625
851.00 - 900.99	1	10,640			1	10,640
901.00 - 950.99	5	55,310			5	55,310
951.00 - 1,000.99	1	11,420			1	11,420
1,001.00 - 1,100.99	17	209,435			17	209,435
1,101.00 - 1,200.99	1	13,380			1	13,380
1,201.00 - 1,300.99	1	15,410			1	15,410
1,401.00 - 1,500.99	2	35,440			2	35,440
1,701.00 - 1,800.99	2	41,690			2	41,690
Total	157	1,191,130	11	54,915	168	1,246,045

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	15,410
Personal Técnico	122	11	133	996,225
Personal Administrativo	18		18	156,775
Personal de Servicio	16		16	77,635
Total	157	11	168	1,246,045